



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA. EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2022-2024**

- - - - En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, siendo las **nueve** horas del día de hoy, **dieciséis** de junio del año dos mil veintidós, en el recinto oficial de sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento, edificio de la Presidencia Municipal, sitio ubicado en calle Zaragoza y Venustiano Carranza número 332 de la zona centro de esta ciudad, se lleva a cabo la sesión número **11** con carácter de ordinaria, que refiere el capítulo V artículos 85, 86, 87, 88, 90 y 176 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, ejercicio constitucional 2022-2024: Presidente Municipal Dr. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, Primer Regidor THEODOROS KALIONCHIZ DE LA FUENTE, Segundo Regidor ROSADINA ROTUNNO AGUAYO, Tercer Regidor ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO, Cuarto Regidor ROCÍO PIZAÑA GARZA, Quinto Regidor LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA, Sexto Regidor EDITH HERNÁNDEZ SILLAS, Séptimo Regidor ROGELIO RAMON GALVÁN, Octavo Regidor LUZ ELENA PEREZ TORRES, Noveno Regidor TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ, Décimo Regidor GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN, Décimo Primer Regidor CARLOS HERRERA PINALES, Primer Regidor de Representación Proporcional JOSÉ ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ, Segundo Regidor de Representación Proporcional LEONARDO RODRÍGUEZ CRUZ, Tercer Regidor de Representación Proporcional ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES, Cuarto Regidor de Representación Proporcional ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ, Quinto Regidor de Representación Proporcional JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ, Sexto Regidor de Representación Proporcional ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ, Síndico de Mayoría ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA (Permiso de Ausencia) y Síndico de Primera Minoría CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO; Asistidos por el LIC. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS, Secretario del Ayuntamiento.

Contando con la mayoría de los integrantes del ayuntamiento, existe quórum legal para sesionar y por lo tanto todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA. *(Propuesta de la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social Dra. Rocío Pizaña Garza).*

3. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA CONFORMAR LA COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD. *(Propuesta del Presidente Municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado).*
4. ASUNTOS GENERALES.
  - a) Comparecencia de Directores.

**En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Una vez que es sometido a aprobación el orden del día, le informo señor Alcalde que se aprueba el Orden del Día.

## **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

**SEGUNDO.- En uso de la voz la regidora C. Rocío Pizaña Garza, manifiesta:** Buenos días a todos, con su permiso alcalde, secretario y regidores, medios de comunicación que nos acompañan, muchas gracias por estar aquí, agradezco su asistencia a todos a esta sesión de cabildo en la cual me voy a permitir presentar el Reglamento de Desarrollo Social para el municipio de Monclova, aquí en nuestro estado de Coahuila de zaragoza, en mi calidad de regidora presidenta de la comisión de Desarrollo Social, el presente reglamento quiero decirles que se visualizó y se realizó como una prioridad, este se ha venido trabajando en conjunto con la dirección la dirección jurídica de nuestro propio municipio, así como con la regiduría de reglamentación presidida por nuestra compañera regidora aquí presente la Lic. Rosa María Rodríguez, muchísimas gracias regidora, y con el objetivo de que contemos en Monclova con una regulación a nivel municipal en materia de desarrollo social, agradezco a la compañera regidora Rosa María Rodríguez con quien hemos trabajado de la mano en el desarrollo del presente reglamento, gracias por plasmar su experiencia sus conocimientos y el entusiasmo para lograr presentar este proyecto el día de hoy, así mismo quiero agradecer la asistencia y participación de cada uno de los integrantes de la comisión tanto de desarrollo social como de reglamentación que durante las reuniones de trabajo a las cuales fueron convocados para con esto poder emitir un dictamen previo a este día, es para mí un gran gusto poder ver la gran participación de cada uno en donde se fueron solventando dudas, comentarios y aportaciones que realmente enriquecieron este reglamento y esto habla de un trabajo en equipo y de voluntad para sacar adelante los asuntos que le competen a nuestro municipio siendo la reglamentación un asunto primordial de gran importancia para una buena administración, quiero resaltar que siempre contamos con el apoyo y la profesionalización de los licenciados Jorge Garza y Jeny Moya quienes en todo momento nos asesoraron brindando elementos jurídicos y legislativos para la elaboración del articulado trabajándolo durante varios meses desde enero hasta el día de hoy con reuniones presenciales, virtuales en conjunto con ambas regidurías, quiero agradecer también y felicitar a nuestro alcalde Dr. Mario Dávila, muchas gracias doctor por inculcar estos temas en cuanto a la reglamentación los cuales nos van a permitir tener un orden y pues en este caso para el desarrollo de nuestra sociedad,

DOCUMENTO DE CARÁCTER INFORMATIVO, QUE SE INCLUYE CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR CON LA SOLICITUD DE INFORMACION, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE COAHUILA. EL ACTA ORIGINAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CON SUS CORRESPONDIENTES FIRMAS Y RUBRICAS DE LOS MUNICIPES ASISTENTES A LA SESION.

tengo claro que no se puede empezar la organización de una sociedad sino comenzamos con nuestra propia casa, a continuación les quiero presentar el reglamento de Desarrollo Social del cual me permito hacer la siguiente presentación. -----

- - - - -Acto continuo se procede a la presentación del reglamento en mención. -----

**-Continuando con el uso de la voz la regidora C. Rocío Pizaña Garza, manifiesta:** Prácticamente esto es lo más importante que tenemos en el reglamento de desarrollo social y comentarles que no nada más se ha puesto el conocimiento en la elaboración de este reglamento, hemos estado trabajando en equipo y no nada más ha sido el conocimiento sino que también ha sido un ingrediente muy importante para todos los ciudadanos y el ingrediente principal es el corazón, muchas gracias a todos ustedes.

**En uso de la voz la regidora C. Gabriela Zapopan Garza Galván, manifiesta:** Muy buenos días, con su permiso señor presidente, Rocío muchas felicidades, es difícil plasmar tan objetivamente todo el universo que tiene desarrollo social me parece un reglamento bastante objetivo, tú lo mencionaste ahorita muy conciso, muy específico y que creo que abarca los conceptos más importantes definitivamente se ve el trabajo en equipo y estoy segura de que va hacer de mucha ayuda, porque como bien lo dijiste tenemos que contar con este tipo de herramientas para que se pueda direccionar y sepamos de que manera podemos trabajar, cuales son nuestros limitantes, y hasta donde nosotros podemos llegar, de verdad muchísimas felicidades por esta presentación y mucho éxito, enhorabuena.

**En uso de la voz la regidora C. Rosa María Rodríguez Ortiz, manifiesta:** Buenos días a todos y a todas, primero que nada, quiero agradecer a todos los integrantes de la comisión de desarrollo social y de reglamentación por todas sus aportaciones y observaciones para que pudiéramos presentar este proyecto, agradezco también a la Lic. Jeny Moya quien es asesora de reglamentación por todo el apoyo que hemos recibido en este proyecto, Rocío felicidades, fue un placer trabajar contigo, gracias.

**En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** En el mismo sentido estuve leyendo todo el contenido del reglamento, es muy extensivo, muy claro y específico, sin lugar a dudas deberas una gran felicitación a la compañera y a todos los que intervinieron en la elaboración del reglamento, gracias.

**En uso de la voz el regidor C. Carlos Herrera Pinales, manifiesta:** Buenos días compañeros, con su permiso alcalde, Rocío es un gusto y un placer escucharte y ver como vas creciendo, me da mucho gusto que este tipo de programas está muy completo no nada más en el contexto sino que también en la presentación, créeme que es el primero que veo que se presenta de esta forma, bien estructurado y desarrollado, no leíste todo el reglamento y eso es importante y eso se agradece mucho porque a veces nada mas no la pasamos leyendo, el programa está muy bien, el reglamento si se lleva a cabo conforme a la letra creo que vamos a tener un gran impacto en la sociedad, en la cartera en la que estás tú es una de las carteras más importantes del municipio ya que es donde se dan a conocer muchos programas que pueden ir avanzando mucho en una sociedad cada vez más demandante en el tema de acción

social, te felicito Rocío, y con el equipo de la comisión de reglamentación con la presidenta Rosy fue muy interesante y enriquecedor verlo, creo que le metiste mucha chamba y eso también se agradece, y como te digo desde el momento de la presentación creo que nos damos cuenta que tanto creciste y eso creo que te lo agradecemos todos, fue muy específico, muchas gracias. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** Buenos días compañeros, la verdad que quiero felicitar a la cuarta regidora del cabildo, a la compañera Rocío Pizaña, por este extraordinario trabajo, la verdad y este sea el camino para transitar del asistencialismo a los derechos sociales y verificar los derechos sociales de los ciudadanos más allá de cualquier conflicto e interés político, gracias por invitarnos a la construcción de este reglamento y nuevamente felicitar a la cuarta regidora. **En uso de la voz la regidora C. Adriana Valentina Aranda Valadez, manifiesta:** Primero quiero felicitarte regidora, que bien que tu reglamento esté concluido y quede en la historia aquí en el municipio porque ya es algo que se va a quedar asentado, la presentación nos gustó mucho a todos el hecho de que hayas hecho un resumen y nos lo fueras platicando, es algo que debemos hacer todos al momento de presentar nuestros reglamentos, gracias. **En uso de la voz el regidor C. Theodoros Kalionchiz de la Fuente, manifiesta:** Yo nada más quiero felicitarlos, es un reglamento muy completo Rocío, a todos los miembros de la comisión de reglamentación y de desarrollo social, se está viendo que estamos trabajando por Monclova, en todas las ideas políticas se llegó a un consenso y se llegó a este reglamento felicidades Rocío, es algo muy bueno que hicieron para la ciudad de Monclova, a trabajar y muchas felicidades a todos. **En uso de la voz la regidora C. Rosadina Rotunno Aguayo, manifiesta:** Buenos días compañeros, con su permiso alcalde, solamente para felicitar a Rocío, nos explicó muy preciso, a la Lic. Rosy que gracias a su apoyo también estamos trabajando en nuestro reglamento y le agradezco mucho, a ti Rocío ojalá y dios quiera que si se cumpla y que todos los años venideros ese reglamento siga siempre firme, felicidades. **En uso de la voz el regidor C. José Alberto Medina Martínez, manifiesta:** Muy buenos días, con su permiso a todos, platicando con Rocío hace unos días, quiero felicitar a esa alianza que hicieron con la comisión de reglamentación, cuando veíamos el tema de desarrollo social, decíamos que era la cabecera del municipio y que había que implementar ejercicios y yo te quiero pedir algo que no vimos en la comisión, que si el reglamento era como para arrancar con más proyectos pues creo que podríamos todos participar porque vale la pena organizar algunos eventos de tipo social que podamos empatar como con el DIF, que el cabildo en pleno conozca de las acciones sociales que vamos haciendo en el municipio, ya que el ciudadano viene a tocar puertas en busca de una respuesta, la mayor parte de los apoyos se ven en atención ciudadana y creo que hay que coadyuvar y que se canalice a desarrollo social creo que es tan abarcativo que podemos hacer una gran trabajo juntos, te felicito, gracias. **En uso de la voz la regidora C. Edith Hernández Sillas, manifiesta:** Felicitar a mi compañera regidora por su excelente

trabajo, felicitar a la comisión, a Jeny y a todos por el excelente trabajo que hicieron, que bueno que sigan los reglamentos y que sigan ese orden jurídico que hacen y felicitar a Rosy, a la comisión, a todos, muchas felicidades. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delegado, manifiesta:** Muy buenos días, yo quiero felicitar a Rocío por este excelente trabajo que ha hecho con todos los miembros de la comisión de desarrollo social y también felicitar al equipo de la comisión de Reglamentación presidida por la regidora Rosy y el apoyo también de la asesora Jeny, revisando el código municipal dice: Facultades y competencias de los regidores y síndicos; No.1 presentar reglamentos al cabildo para su institución y su aprobación, y otro numeral de las obligaciones de los síndicos y regidores es: presentar los trabajos relacionados con los reglamentos y sus comisiones, Monclova tiene, antes de nosotros tenía 28 reglamentos ahora tenemos 29 con el recién aprobado del control, cuidado y contra el maltrato animal, éste deberá ser el 30, siguiendo el proceso de presentación a comisiones y aprobación, presentación al cabildo y aprobación, envío al congreso y aprobación, publicación en el periodo oficial del estado y publicación en la gaceta municipal, a partir de todo ese proceso el reglamento estará vigente, muy pocos reglamentos se han autorizado en las administraciones anteriores, aquí lo ideal sería que todos estos reglamentos existentes sean revisados por ustedes, ¿Por qué?, porque las leyes se actualizan, se modernizan, se adaptan a la vida que en este momento estamos transitando, ojalá y nosotros podamos revisar los que existen y los que no hay crearlos, tenemos el equipo que son ustedes, tenemos las comisiones que las conforman ustedes y las que no existan las vamos a nombrar en la siguiente punto y las vamos a ir adecuando de acuerdo a las necesidades, yo los felicito, empezamos bien, vamos por 20, ojalá y cada uno de nosotros pudiera presentar un reglamento o revisarlo y que se diga que los regidores y los síndicos si trabajan, no nada más cobran, u otras cosas, que se vea que se está trabajando, que en la productividad si nos evaluaran fuéramos de los mejores, y esa es la obligación y como dice el código municipal en su relato dirigido a la comisión de los regidores, No. 1 reglamentos, gracias y felicidades. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Una vez escuchada y analizada la presentación de la regidora se somete a consideración de los presentes para su aprobación el **Reglamento de Desarrollo Social del Municipio de Monclova, Coahuila**, quedando aprobado por **unanimidad** de los presentes.

### **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

**TERCERO.- En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** De acuerdo a las facultades que me confiere el código municipal y en su articulado relativo al nombramiento de comisiones, la propuesta sería la siguiente: Presidente regidor Rogelio Ramón Galván, Secretario Técnico regidor Leonardo Hernández Esparza, Vocal sindica Cynthia Villarreal Nieto, Vocal regidora Zuzuky Rodríguez Fuentes, Vocal

DOCUMENTO DE CARÁCTER INFORMATIVO, QUE SE INCLUYE CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR CON LA SOLICITUD DE INFORMACION, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE COAHUILA. EL ACTA ORIGINAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CON SUS CORRESPONDIENTES FIRMAS Y RUBRICAS DE LOS MUNICIPES ASISTENTES A LA SESION.

regidor Carlos Herrera Pinales; la propuesta original son 5 integrantes, anexo aquí el tema de Daniel de incrementarlo a 7 u 8, aquí sería 7 para tener un número non, y poder tener una decisión en dado caso de que fuera necesario de que no fuera empate y quedara empatado, entonces tendría que ser un número non y la propuesta si ustedes están de acuerdo que sea incrementada a 7, quisiera ponerlo a su consideración esa sería la primer propuesta. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Una vez escuchada la propuesta para incrementar el número de los integrantes de la comisión a 7 integrantes se somete a consideración de los presentes, quedando aprobada por **unanimidad** señor presidente. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** De acuerdo también a las reglas del nombramiento de comisiones debe de tener participación la mayoría, como la oposición, así lo dice y debe de ser de alguna manera equilibrada, entonces aquí hay miembros de tres orígenes políticos y nos falta un origen político, entonces no tenemos el representante del origen político de Leonardo y Daniel, ese sería una oposición y la otra oposición sería también en orden proporcional al número de representantes en este cabildo sería para el origen del partido que representan, si ustedes están de acuerdo y en base a esa proporcionalidad y en base a esa obligación de equilibrar las comisiones, estaría la propuesta para que ustedes haga sus propuestas, 2 miembros más, se agregarían y estarían presentes todos los orígenes políticos, está abierta a discusión. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** Mi propuesta es que se integre el compañero Daniel González. **En uso de la voz el regidor Leonardo de Jesús Hernández Esparza, manifiesta:** Mi propuesta es que se integre el compañero Erik Ramos. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Sometemos a consideración además de los integrantes de la propuesta del alcalde con relación a la integración de la comisión las propuestas de los regidores Leonardo Rodríguez y Leonardo Hernández para integrar al Lic. Daniel González, así como al Lic. Erik Ramos, se somete a consideración de los presentes, quedando aprobada por **unanimidad** de los presentes, señor presidente.

### **ASUNTOS GENERALES.**

- a) **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** En la sesión de cabildo anterior había solicitado la comparecencia de directores de diferentes departamentos y no se ha aterrizado ese proyecto, ahorita tenemos un problema de transporte y quisiera que compareciera el director o quien el cabildo decida, hay muchas deficiencias y omisiones en el servicio del transporte urbano y eso está generando inconformidad social en los usuarios, por eso es que ojalá y a la mayor brevedad posible se acuerde que se cite a los directores a que comparezcan aquí ante el cabildo, gracias. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** Aquí en el tema de las comparecencias que está planteando el compañero Daniel González, yo agregaría también la comparecencia del

gerente de SIMAS, me parece que el tema del agua es muy importante que está no solamente en nuestro estado, en el municipio y en varias partes del país, creo que es importante que pueda comparecer el gerente de SIMAS para que nos dé un diagnóstico del suministro, esa sería mi propuesta de agregarlo también al tema de las comparecencias. **En uso de la voz el regidor C. José Alberto Medina Martínez, manifiesta:** Creo que el cabildo es el máximo órgano, y la prioridad sería cuando hablamos de leyes seguir el cauce legal por eso vale la pena que se especifique, yo propondría si ya se formó la comisión de transporte, que sean ellos los que decidan, tienen una gran responsabilidad porque estamos pasando por una situación difícil, si bien es cierto que autorizamos un aumento con el compromiso de que hubiera una modificación, si esta comisión ya se formó, no me queda duda que son gente que está viendo este tema de una manera profesional y que ellos decidan cuando es la comparecencia, es decir que nos pueden dar un diagnóstico esta comisión en una próxima junta, extraordinaria si quieren, creo que todos estamos interesados en ver los problemas de seguridad y transporte y sobre todo lo que dice el compañero Leonardo del agua, si bien es cierto no ha llegado a Coahuila pero puede llegar, como lo que está pasando en Nuevo León, entonces es un tema que podríamos ver, pero mi propuesta en concreto sería que la comisión de transporte que ya va a tener esa facultad que decida, porque me imagino que va a pedir la comparecencia del director van a revisar los acuerdos del compromiso que hubo y luego que nos hagan un diagnóstico y que ellos decidan que esté aquí, creo que vale la pena, sino a lo mejor les quitaríamos algo de facultad a la comisión, si ellos empiezan desde mañana a operarlo porque ya hoy quedó autorizada pues que nos digan, que la próxima semana propondría que hubiera junta extraordinaria, además como lo marca el código cuando es un tema de suma importancia se realiza junta extraordinaria, pero yo creo que ellos tendrían la facultad porque se las acabamos de dar en cabildo, así sería mi propuesta, gracias. **En uso de la voz el regidor C. Rogelio Ramón Galván, manifiesta:** Buenos días, Es correcto la observación de lo que han dicho compañeros sobre los temas de acercar a los directores especialmente a los tres temas que acaban de mencionar, por mi parte ya autorizada esta comisión, yo les haré primero llegar el reglamento que se está haciendo por ahí, los vamos a enterar cuando esté hecho, en este caso va a existir un reglamento y sobre el reglamento se va a trabajar, tiene razón profesor se va a llamar a comparecer al director de transporte y vialidad, ya comentando antes el reglamento, darlo a conocer, estudiarlo y corregirlo, el compañero Daniel va a estar dentro de la comisión, me da mucho gusto y ya posteriormente ponernos a trabajar y a decirle de la problemática que debe de estar enterado nuestro director para que lo más importante es resolver el problema, gracias. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** Me parece importante que las comisiones estén funcionando, pero si mas no recuerdo en la sesión antepasada que habíamos aprobado la propuesta de mi compañero Daniel González la comparecencia y calendario de las mismas, creo que ya estaba aprobado también ese punto, sería cuestión nada más de organizarlo, gracias. **En uso de la voz el regidor C. Theodoros Kalionchiz de la Fuente,**

DOCUMENTO DE CARÁCTER INFORMATIVO, QUE SE INCLUYE CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR CON LA SOLICITUD DE INFORMACION, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE COAHUILA. EL ACTA ORIGINAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CON SUS CORRESPONDIENTES FIRMAS Y RUBRICAS DE LOS MUNICIPES ASISTENTES A LA SESION.

**manifiesta:** Siempre se han comparecido, cuando el alcalde rinde su informe anual, posteriormente empiezan a comparecer todos los directores aquí en cabildo, es costumbre que vengan todos los directores y hagan la propuesta de lo que hicieron durante todo el año y posteriormente lo del año que viene, mi propuesta es seguir con el mismo planteamiento y así tener el plan de trabajo para el año que viene y lo que hicieron este año y lo que podamos nosotros mejorar, gracias. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** Es que el tema es que ya lo habíamos votado, ese es el punto, ya había sido acordado aquí. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Es importante el trabajo de todos como cabildo, es importante el trabajo de las comisiones y también el trabajo de los grupos especiales que se han formado por acuerdo de cabildo, hay un grupo especial para el tema de SIMAS, hay una comisión para seguridad pública y una comisión para el tema del transporte, no existe un tiempo obligado para que acudan los directores que en cualquier momento de ser necesario así se marca, la propuesta es que a partir de ya se reúnan los grupos especiales, las comisiones con dos correspondientes y establecer además de eso que ya es obligado por el código, establecer fechas y tenemos tres propuestas en orden de presentación, director de seguridad, director de transporte, gerente del SIMAS, y puede ser reunión de trabajo juntas o separadas, si ustedes estarán de acuerdo puede ser lunes, miércoles y viernes de la próxima semana empezando con el director de seguridad pública el lunes a las 8:00 a.m., siguiendo con el director de transporte miércoles a las 8:00 a.m., y terminando el viernes 8:00 a.m. con el director gerente de SIMAS, lunes, miércoles y viernes de 8 a 9 de la mañana, reuniones informativas para que se tomen los temas tentativamente una hora de trabajo, no es obligatorio ni se va a pasar lista, es como las comparecencias que se hacen en las administraciones tanto municipales como estatales, en el congreso estatal y federal que se acostumbra, no estamos impedidos, dicen los abogados lo que no está impedido es permitido, les parece la idea, si están de acuerdo lo votamos así con esta propuesta; lunes, miércoles y viernes, Seguridad Pública, Transporte y SIMAS, de 8 a 9 de la mañana en este lugar. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Una vez escuchada la propuesta del alcalde se somete a consideración de los presentes con la calendarización ya establecida, quedando aprobada por **unanimidad** de los presentes, señor presidente.

### CLAUSURA DE LA SESIÓN

Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las 10:00 horas de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta de conformidad a lo establecido en el artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Para debida constancia firman en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el Secretario del Ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el estado de Coahuila.



DR. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO  
Presidente Municipal

THEODOROS KALIONCHIZ DE LA FUENTE.  
Primer Regidor

ROSADINA ROTUNNO AGUAYO  
Segundo Regidor

ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO.  
Tercer Regidor

ROCÍO PIZAÑA GARZA  
Cuarto Regidor

LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA  
Quinto Regidor

EDITH HERNÁNDEZ SILLAS.  
Sexto Regidora.

ROGELIO RAMÓN GALVÁN.  
Séptimo Regidor

LUZ ELENA PÉREZ TORRES.  
Octavo Regidor

TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ.  
Noveno Regidor

GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN.  
Décimo Regidor.

CARLOS HERRERA PINALES.  
Décimo Primer Regidor

JOSE ALBERTO MEDINA MARTINEZ.  
Primer Regidor de Representación Proporcional.

LEONARDO RODRÍGUEZ CRUZ  
Segundo Regidor de Representación Proporcional.

ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES.  
Tercera Regidora de Representación Proporcional.

ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ  
Cuarta Regidora de Representación Proporcional

JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ.  
Quinto Regidor de Representación Proporcional.

ROSA MARIA RODRÍGUEZ ORTIZ.  
Sexta Regidora de Representación Proporcional.

CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO.  
Síndica de Representación Proporcional

LIC. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS.  
Secretario el Ayuntamiento.